

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO**

Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM

DOCUMENTOS PARA BECAS POSDOCTORALES (ESCUELAS Y FACULTADES)

➔ **Documentación indispensable para la evaluación de la solicitud.**

**De la entidad académica:**

➔ 1. Postulación, firmada por el titular de la entidad académica avalada por su consejo técnico.

**Del asesor o asesora:**

➔ 2. Síntesis curricular del asesor o asesora, la cual deberá de incluir, de manera detallada, las publicaciones, obras y, en su caso, patentes, productos de desarrollo o transferencia tecnológica, correspondientes a los últimos tres años. De forma particular, se debe enlistar la totalidad de las tesis de posgrado dirigidas y concluidas a lo largo de su trayectoria (**nombre del alumno, título de la tesis y año de obtención del grado**). Anexar copia del grado de doctor.

➔ 3. Oficios de **aprobación del consejo técnico de su dependencia de adscripción de sus programas e informes de labores anuales** (artículo 60 del EPA) **de los últimos tres años (no se recibirán los acuses de "recepción" de los documentos)**.

4. Carta firmada por el asesor o asesora en la cual se comprometa a que, en caso de ausentarse de la sede de la estancia posdoctoral por más de un mes continuo o tenga planeado disfrutar de año o semestre sabático durante el periodo total de la beca, **deberá indicar el nombre de la persona académica encargada de dar seguimiento al plan de trabajo. Ésta deberá tener nombramiento de profesor o investigador titular de tiempo completo, así como tener la misma adscripción.**

5. Documento que contenga la opinión del asesor o asesora acerca de los antecedentes académicos de la persona candidata a la beca y del proyecto que desarrollará.

**Del candidato:**

➔ 6. Solicitud debidamente requisitada.

➔ 7. Curriculum vitae **actualizado**.

➔ 8. Copia de un documento oficial de identificación (credencial del INE, pasaporte, cédula profesional o acta de nacimiento).



➔ 9. Resumen de la tesis doctoral y de las publicaciones derivadas de la misma (**indicar nombre del tutor de tesis y su adscripción**).

10. Copia del diploma del grado de doctor, del acta de aprobación del examen doctoral o documento oficial en el que se indique la fecha de presentación del examen doctoral.

➔ 11. Proyecto de investigación a desarrollar, el cual debe incluir: **antecedentes, hipótesis, objetivo general, metas, metodología, los productos finales tangibles que espera obtener como resultado del mismo y bibliografía**, avalado por el asesor o asesora y autorizado, en lo correspondiente a la pertinencia del proyecto y a los recursos de la entidad, por el consejo técnico de la entidad académica.

**NOTA: El título del proyecto de investigación deberá ser el mismo en todos los documentos que lo contengan (formato de solicitud, carta de postulación, aval del consejo técnico, proyecto de investigación y programa de trabajo).**

➔ 12. Programa de trabajo a desarrollar durante la estancia con cronograma (**por un periodo de 12 meses**) avalado por la persona que asesorará el desarrollo del proyecto. El programa puede contemplar labores de asistencia a congresos y/o coloquios y hasta 6 horas semana mes de docencia no remunerada en la UNAM.

**Nota: En el cronograma de actividades se deberá establecer la fecha(s) tentativa(s) en que será(n) sometido(s) a dictamen el(los) artículo(s) y/o capítulo de libro establecido(s) como producto(s) de la estancia posdoctoral. Asimismo, dentro de los productos y/o metas a obtener durante la estancia posdoctoral no deberá considerarse: la dirección y/o asesoría de tesis, el desarrollo de recursos humanos, la dirección de grupos de trabajo, participar como sinodal o participar en otro proyecto de investigación distinto al aprobado por el consejo técnico para la realización de la estancia posdoctoral.**

13. Carta compromiso que se encuentra en la página web de la DGAPA en el apartado de formatos.

14. En caso de tener nacionalidad extranjera, y de ser aprobada la beca, acreditar su estancia legal en el país o expresar de manera explícita su compromiso de llevar a cabo los trámites requeridos para contar con dicha acreditación.

